

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27923 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander, por el que somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión otorgada a Bergé Marítima, Sociedad Limitada, por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de fecha 12 de febrero de 2003.*

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, de fecha 12 de febrero de 2003 se otorgó a Bergé Marítima, Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida de Parayas, s/n, 39011 Santander, una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de terreno de 5.001 m², situada entre la Avda. de Parayas y la calle Río Asón, con destino al almacenamiento de mercancías, guarda y mantenimiento de maquinaria y oficinas.

Con fecha 12 de junio de 2009 Bergé Marítima, Sociedad Limitada, presentó escrito en el Registro de la Autoridad Portuaria de Santander solicitando la ampliación del plazo de la referida concesión.

La ampliación de plazo de una concesión, en el supuesto establecido en el apartado 2.b) del artículo 107 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, supone una modificación sustancial de la concesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se somete a información pública la modificación sustancial de la concesión otorgada a Bergé Marítima, Sociedad Limitada, por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de fecha 12 de febrero de 2003, a cuyos efectos se abre un plazo de (20) días hábiles, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que puedan presentarse alegaciones sobre la modificación de la concesión que se tramita. Las alegaciones se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Santander, sitas en el Muelle de Maliaño, s/n, 1.ª planta, de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 30 de julio de 2009.- Christian Manrique Valdor, Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

ID: A090061067-1